

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** de la **Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.** (API) fue de 947,208.8 miles de pesos, cifra inferior en 22.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Gasto de Operación (49.3%), y Servicios Personales (2.6%).

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación menor de 50.7%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 2.6% respecto al presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimiento compensados debido a las siguientes razones:
 - No se realizó la creación de nuevas plazas por lo tanto género un ahorro en la contratación de nuevas plazas eventuales y por los menores pagos por concepto de horas extraordinarias, así como a las incapacidades enfermedad general de personal de mando y operativo durante el ejercicio 2014.
 - En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario menor en 49.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se registró un mayor ejercicio de 0.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Este rubro se incrementó en 55.5 miles de pesos, esto debido a las adquisiciones de materiales y artículos de construcción que se tuvieron que adquirir ya que no se incluyeron en los contratos de mantenimiento de instalaciones portuarias, entre otras,
 - ◆ El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un decremento de 50.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - A la aplicación de medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria y control del gastos en la Administración Pública Federal.
 - Reducción de los costos operativos de conservación y mantenimiento de las instalaciones del puerto interior, así como la reducción en el pago de impuestos federales
 - En el rubro de **Subsidios** no se aplicaron recursos
 - En el rubro de **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó inferior respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - ◆ No se han resuelto demandas laborales que se encuentran en proceso, aso como tampoco fue necesario realizar erogaciones en el concepto de servicios funerarios.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 18.6% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un incremento de 18.6% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica con los siguientes elementos:
 - El *ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 100.0% con relación al presupuesto aprobado ya que no se programó originalmente presupuesto.
 - En **Inversión Física** se observó un ejercicio presupuestario menor en 7.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica a continuación: no se licitaron el muro antiruido esto debido a problemas con las especificación y los trabajos de acceso peatonal, no se obtuvieron avances en la obra de construcción del tablestacado en los muelles de la banda C y Banda Dy, a que se encontró resistencia en subsuelo marino para el clavado de la tablestaca.
- En lo correspondiente a **Subsidios** no se aplicaron recursos
- En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 la APIMAN ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Transportes.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.7% del ejercicio presupuestario total del Ramo, y presentó un decremento de 22.6%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Comunicaciones y Transportes.
 - A través de la **función Coordinación de Política y Gobierno** se erogó el 0.3% del total, en tanto que la **función de Transportes** participó en un 99.7% totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante la *función Coordinación de Política de Gobierno*, se realizaron trabajos desarrollo de infraestructura zona norte del puerto, construcción del tablestacado en los muelles bandas C y D, modernización de la red hidráulica, obras complementarias, reconfiguración de módulos de la Aduana y ampliación de la ruta fiscal, rehabilitación de muelles de la terminal pesquera, sistema de protección anticorrosiva en tablestacado muelle banda A y dren interlagunar del puerto de san pedrito en manzanillo, dragado de mantenimiento en muelles y dragado de construcción.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la APIMAN contó con 8 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la APIMAN a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Programas Presupuestarios de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario APIMAN (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	2. Gobierno cercano y moderno	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
K017 Proyectos de infraestructura gubernamental de SCT	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	2. Gobierno cercano y moderno	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
K027 Mantenimiento de infraestructura	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	2. Gobierno cercano y moderno	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
K028 Estudios de preinversión	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	2. Gobierno cercano y moderno	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
E008 Operación de infraestructura Marítimo Portuaria	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	2. Gobierno cercano y moderno	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.
O001 Actividades de apoyo al Función Pública y buen Gobierno	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la	2. Gobierno cercano y moderno	1.1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros

Programas Presupuestarios de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario APIMAN (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
	actividad económica		que incrementes la competitividad y productividad de las actividades económicas.
M001 Actividades de apoyo Administrativo	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	2. Gobierno cercano y moderno	11. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social. 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementes la competitividad y productividad de las actividades económicas.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

Los programas presupuestarios de la APIMAN con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E008 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MARITIMO-PORTUARIA

- En este programa se ejercieron recursos por 360,484.5 miles de pesos, cantidad que significó un decremento de 45.3% en comparación al presupuesto aprobado, debido principalmente a la reorientación de los recursos del Programa Proyectos de infraestructura gubernamental para adquirir equipos para el equipamiento del puerto en la zona norte y equipo necesario para hacer más eficiente la prestación de los servicios portuarios.
 - ◆ Suministro de mobiliario, bienes informáticos, equipo de administración como equipos de aire acondicionado, equipo médico y de laboratorio, equipos y aparatos de comunicación, herramientas, maquinaria herramienta y cámaras entre otros
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 38.1% del presupuesto total erogado por la API Manzanillo.
 - ◆ No se cuenta con indicador del PEF, sin embargo, en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, se tiene el indicador denominado “Proyecto de infraestructura Marítimo Portuaria”, el cual evalúa el avance del presupuesto ejercido de inversión pública con respecto a su presupuesto, teniendo como meta un 100.0%, que para el año de 2014, se obtuvo un 74.5%

K004 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE PUERTOS

- En este programa se ejercieron recursos por 396,798.7 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 57.5%, respecto al presupuesto aprobado, debido a que no realizo en su totalidad la obra programada, principalmente la construcción del tablestacado en los muelles bandas C y D.
 - ◆ Suministro de 1058 pares de tablestaca Rolada en caliente TIPO Z de 15.5 m de largo en grado de acero S43 GP con sistema de candado interlock cuya desviación máxima o juego sea 5”. El módulo de sección elástico mínimo será de $S=46056 \text{ cm}^3/\text{m}$; con momento de inercia $I=115370 \text{ cm}^4/\text{m}$. El ancho

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

par ensamblado de tablestaca deberá ser de 1.40 m con peralte de 501mm y la permeabilidad del candado para la junta vacía deberá quedar en rango de 1×10^{-7} .

- ◆ Construcción de la fase I del desarrollo de aduana zona norte en el puerto de san pedrito, Manzanillo, Colima; Construcción de vialidades y urbanizaciones en la zona norte; Conectividad vial, delimitación perimetral del patio regulador de tráileres en Jalipa, Manzanillo, Colima; Realización de obras complementarias de las cuales se desarrollaron 13 proyectos, que representan el 44% del total de las obras contempladas en este proyecto.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 41.9% del presupuesto pagado por la Entidad
 - ◆ No se cuenta con indicador del PEF, sin embargo, en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, se tiene el indicador denominado “Proyecto de infraestructura económica de puertos”, el cual evalúa el avance del presupuesto ejercido de inversión pública con respecto a su presupuesto, teniendo como meta un 100.0%, que para el año de 2014, se obtuvo un 80.1%

K017 PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA GUBENAMENTAL DE LA SCT

- En este programa se ejercieron recursos por 70,018.7 miles de pesos, cantidad que significó un decremento de 39.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a la necesidad de analizar la factibilidad de proyectos para que estos sean viables y que cubran las necesidades que se requiere en el puerto, a fin de mejorar la operatividad del puerto:
 - ◆ Adquisición, instalación, puesta en operación y mantenimiento de un sistemas de equipo de comunicación consistente en antenas inalámbricas de panel solar, ruteadores conversores, dispositivo electrónico para rastreo, equipo que será utilizado para dotar de infraestructura a los módulos de la aduana y ampliación de la ruta fiscal en la zona norte
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 7.4% del presupuesto erogado por la Entidad,
 - ◆ No se cuenta con indicador del PEF, mas sin embargo en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, se tiene el indicador denominado “Proyecto de infraestructura Gubernamental”, el cual evalúa el avance del presupuesto ejercido de inversión pública con respecto a su presupuesto, teniendo como meta un 100.0%, que para el año de 2014, se obtuvo un 99.0%

K027 MANTENIMINETO DE INFRESTRUCTURA

- En este programa se ejercieron recursos por 85,515.4 miles de pesos, cantidad que significó un decremento de 33.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido a la necesidad de contar con instalaciones en excelentes condiciones y que cubran las necesidades que se requiere en el puerto, a fin de mejorar la operatividad del puerto:
 - ◆ Se realizaron los trabajos en la rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera, mantenimiento a las instalaciones portuarias, dragado de mantenimiento y dragado emergente debido al azolve causado por las lluvias originadas en la parte cerril.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 9.0% del presupuesto erogado por la Entidad.
 - ◆ No se cuenta con indicador del PEF, sin embargo, en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, se tiene el indicador denominado “Proyecto de mantenimiento de infraestructura”, el cual evalúa el avance del presupuesto ejercido de inversión pública con respecto a su presupuesto, teniendo como meta un 100.0%, que para el año de 2014, se obtuvo un 97.1%

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la API Manzanillo en 2014 no erogó recursos por concepto de honorarios con cargo al capítulo de servicios personales, ya que en la plantilla, no se cuenta con plazas autorizadas en esta modalidad:
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Administración Portuaria Integral de Manzanillo SA DE CV					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Secretario o Nivel Equivalente	1,436,045.40	1,849,949.64	1,611,452.00		
Director o Nivel Equivalente	575,684.28	788,054.16	4,800,958.00		
Subdirector o Nivel Equivalente	402,444.84	574,691.16	5,948,162.00		
Jefatura de Departamento o Nivel Equivalente	204,555.00	345,485.16	9,443,139.00		
Director o Nivel Equivalente (Eventual)	575,684.28	788,054.16	159,930.20		
Jefatura de Departamento o Nivel Equivalente (Eventual)	265,839.60	345,485.16	87,549.83		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza	68,741.28	214,724.76	11,440,057.00		
Eventuales	93,014.64	207,463.56	490,472.25		

Fuente: Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.